



APRUEBA SALIDA PEDAGÓGICA
"CONSOLIDANDO LOS APRENDIZAJES EN
LA CAPITAL DE MI PAÍS" PARA
ESTUDIANTES DE 4°, 5° y 6° BÁSICO
DE LA ESCUELA MAÑIO CHICO DE
TEMUCO.

DECRETO: N° 1113

TEMUCO,

10 SEP 2019

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.856 del 14 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: *Salida Pedagógica "Consolidando los Aprendizajes en la Capital de Mi País"* para Estudiantes de 4°, 5° y 6° Básico de la Escuela Mañio Chico de Temuco.

Nombre de la actividad	<i>Salida Pedagógica "Consolidando los Aprendizajes en la Capital de Mi País"</i> para Estudiantes de 4°, 5° y 6° Básico de la Escuela Mañio Chico de Temuco.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 4° a 6° año básico de la Escuela Mañio Chico de Temuco.

#D: 1826041

Objetivo general de la actividad	✓ Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a través de salidas pedagógicas, afianzando los conocimientos curriculares de las diferentes asignaturas, por medio de actividades de observación y exploración fundamentales en la formación integral del educando, manteniendo los vínculos en el proceso interdisciplinar, del conocimiento académico y comportamental.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apreciar y conocer un espacio físico cultural diferente a nuestra Región. ✓ Fomentar la cultura cívica a través del desarrollo de valores, actitudes, conocimientos y habilidades. ✓ Profundizar conocimientos acerca de las ciencias, patrimonios culturales y flora y fauna de nuestro país.
Cobertura	25 Personas (20 Estudiantes y 5 Adultos)

Gasto programado	\$ 7.125.000.-
Financiamiento	Fondos de Subvención Escolar Preferencial.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha de la ejecución	2° Semestre año 2019.

Programa de actividad (Segundo Semestre 2019)

DÍA 1:

- **08:30 Hrs. Traslado desde Escuela a aeropuerto y desde aeropuerto a Santiago.** Conocer los Aeropuertos, sus características y función. Conocer los procesos aeroportuarios, desde el inicio de un viaje, zona de facturación, hasta la llegada, en la sala de recogida de equipajes, pasando por los correspondientes controles de seguridad.
- **14:30 Hrs. Museo Interactivo Mirador.** Adquirir aprendizajes que fortalezcan el crecimiento y desarrollo intelectual, espacial, emocional y social, favoreciendo la formación de pensamiento crítico y transformador, a través de vivenciar una experiencia autónoma, lúdica e interactiva de aproximación a las Ciencias.
- **18:30 Hrs. Tour por Casco Histórico de Santiago.** Potenciar la Cultura Cívica, mediante la visita a Lugares Populares y Edificios Emblemáticos, reconociendo la organización y administración de la ciudad de Santiago. Realizando un recorrido por Plaza de Armas, el Mercado Central, la Estación Mapocho, la Vega Central y el Mercado Tirso de Molina y teleférico, donde los estudiantes podrán apreciar expresiones de la cultura popular, artesanías, comidas típicas, entre otras.

DÍA 2:

- 10:00 Hrs. **Visita al Buin Zoo.** A través de diferentes visitas guiadas, los estudiantes aprenderán sobre el cuidado y preservación de la naturaleza. Por medio de experiencias memorables, adquiriendo conocimientos, generando sentimientos y desarrollando conductas que beneficien al medio ambiente en general.
- 17:00 hrs. Retorno a la Ciudad de Temuco.
- 19:30 Hrs. Traslado desde Aeropuerto Internacional Araucanía a Escuela Mañío Chico.
- 21:00 Hrs. Llegada a Escuela Mañío Chico.

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



EZB/MFE/ssc.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Escuela
- Depto. Educación
- Of. Partes

